

# LA ESTAFETA DEL NOROESTE.

(CRONICA DE LEON)

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO I	PRECIOS DE SUSCRICIÓN	LEON	PUNTOS DE SUSCRICIÓN	NUM. 8
	En la capital 1 peseta al mes Fuera 3 pts. trimestre adelantadas	JUEVES 21 DE ENERO DE 1886	En la Redacción y Administración Cuatro-Cantones, 9	

## DIARIO Y GUÍA DE LEÓN

### SANTORAL

Santo de hoy, Santa Inés; de mañana Viernes: San Vicente.

### ENIGMA

Puente de perlas cuyo estribo arranca de la superficie del mar, construido instantáneamente a una elevación que produce vértigos.

Los buques de mayor porte y los más altos mástiles pasan por debajo de ese puente, que jamás ha soportado carga alguna y que parece alejarse a medida que los hombres se acercan a él.

El torrente desbordado proceda su nacimiento, y muere apenas aquél desbordamiento ha cesado.

¿Cómo se llama ese puente?

### FERRO-GARRILES.—ENTRADAS Y SALIDAS

DE LA CAPITAL Y POBLACIONES IMPORTANTES

#### ENTRADAS

LEÓN	Correo de Madrid...	10:21 m.
	» Asturias...	5:55 t.
	» Galicia...	6:09 t.
	Mixto de Palencia...	9:50 n.
PONFERRADA	Correo de Madrid...	3:03 t.
	» Coruña...	1:17 t.
MONFORTE	Correo de Madrid...	6:57 t.
LUGO	Correo de Madrid...	9:51 n.
	Mixto de Coruña...	8:50 n.
CORUÑA	Correo de Madrid...	4:45 m.
	Mixto de Lugo...	11:35 m.
OVIEDO	Correo de Madrid...	5:53 t.
	Mixto de Pola Lena...	8:22 m.
GIJÓN	Correo de Madrid...	7:20 n.
	Mixto de Lena...	10:40 m.
V.º DEL BIERZO	Correo de Madrid...	4:20 t.
PALENCIA	Correo Asturias G.ª	10:58 n.
	Mixto de León...	11:44 m.

#### SALIDAS

LEÓN	Correo a Madrid...	6:52 t.
	» a Asturias...	11:10 m.
	» a Galicia...	10:55 m.
	Mixto a Palencia...	6:00 m.
PONFERRADA	Correo a Madrid...	1:47 t.
	» a Coruña...	3:14 t.
MONFORTE	Correo a Madrid...	9:26 m.
LUGO	Correo a Madrid...	6:45 m.
	Mixto a Coruña...	7:00 m.
CORUÑA	Correo a Madrid...	2:25 m.
	Mixto a Lugo...	3:20 t.
POLA LENA	Correo a Madrid...	12:26 m.
	Mixto a Gijón...	6:00 m.
OVIEDO	Correo a Madrid...	11:06 m.
	Mixto a Gijón...	7:02 t.
GIJÓN	Correo a Madrid...	9:30 m.
	Mixto a Lena...	4:48 m.
VILLAFRANCA	Correo...	12:15 m.
PALENCIA	Correo a Asturias G.ª	6:31 m.
	Mixto a León...	4:00 t.

Los correos de Asturias y Galicia llegan a Madrid a las 6:50 de la mañana y salen a las 7:30 de la noche.

## SERVICIO

### DIRECTO DE CARRUAJES EN LA PROVINCIA

*Coche a Murias.*—Días alternos: En este mes de Enero los pares sale de León a las cinco y media de la mañana; llega a Río-oscurto a las tres de la tarde.

Sale los nones de Río-oscurto a la misma hora que de León.

En León, en el Parador de Santo Domingo tiene su estancia.

*A Villamañán.*—Sale de León a las doce del mediodía con el correo todos los días; de Villamañán sale a las seis de la mañana.

*A Mansilla.*—Los martes sale de León por la mañana para volver por la noche, y los sábados de Mansilla, haciendo el propio servicio.

### SERVICIOS COMBINADOS

*A Valencia de D. Juan.*—Coche de Palanquinos a Valencia de D. Juan. Salida de Palanquinos; a la llegada del correo de Asturias y Galicia; ocho noche; de Valencia de D. Juan para Palanquinos, a las siete de la mañana.

*A La Bañeza.*—Servicio en competencia, desde la estación de Veguellina; salida para La Bañeza, a la llegada del correo de Madrid y la vuelta para combinar este servicio.

### MERCADOS PRINCIPALES

León, miércoles y sábados.—Mansilla, martes.—Valencia de D. Juan, jueves.—Villamañán, miércoles.—Astorga, martes.—Almanza, lunes.—Valderas, lunes.—Benavides, jueves.—La Pola, los jueves.—Sahagún los sábados.—Boñar, los lunes.—Riello los sábados.—La Bañeza, sábados.—Ponferrada, miércoles y domingos; feria todos los meses el día 13.—Villafranca, martes y viernes.—Bembibre, jueves.—Cacabelos, ferias el 9 y 26 de cada mes.

### OFICINAS PÚBLICAS DE LEÓN

Gobierno civil, Plaza del Teatro.—Gobernador, D. Luis Rivera.  
Diputación, casa de los Guzmanes.—Presidente, D. Gumersindo P. Fernández.—Comisión provincial, Vice-presidente, Sr. Ruiz Cea.—Vocales, Sr. Barrientos, Valcarcel, Criado y Pérez Valbuena.  
Audiencia, Plaza de San Marcelo.—Presidente, D. Maximino Rodríguez Guerrero.—Magistrados, D. Modesto Zamora, D. Laurentino Ocampo.—Fiscal, D. Manuel Mendo, Teniente Fiscal, D. Francisco Rca.  
Gobierno militar, Santa Marina.—Brigadier, Gobernador, D. Luis Cappa.  
Ayuntamiento, Plaza Mayor.—Alcalde, don Joaquin Rodriguez.  
Oficina de Caminos, Plaza de San Isidro.—Ingeniero Jefe, Sr. Regueral.

Instituto geográfico, Catedral.—Jefe de la oficina, D. Juan Parayuelo.

Juzgado, Plazuela de la Veterinaria.—Juez de primera instancia,

Juez Municipal, D. Cayo Balbuena.

Registro civil, calle de la Rua.

Registro de la Propiedad, Plazuela de San Isidro,

Oficina de Montes, Torres de Omaña, Ingeniero, Sr. Arenas.

Oficinas de Hacienda.—Instituto, casa de Villaperez.

Fiel-contraste, Rua, 42.—Sr. Celleruelo.

Biblioteca provincial, Catalinas.—Bibliotecario, Sr. Braña.—Está abierta de 10 a 2.

### COLEGIO DE ABOGADOS

Decano.—D. Antonio Molleda.

### PROCURADORES

Decano, D. Urbano de las Cuevas.

(Desde el 15 publicaremos el nombre y domicilio de los abogados y procuradores en ejercicio, que siendo suscritores lo deseen.)

### AVISOS INDUSTRIALES

LEÓN.—(En esta sección se anunciarán los establecimientos de todos los suscritores a LA ESTAFETA.)

*Comercios de paños y telas.*—D. Eusebio Campo, Plaza de la Catedral.

*La Perla,* calle de la Rua.

D. Marciano Troncoso, calle de los Cardiles.

D. Joaquin Ruiz, Plaza Mayor.

*De bisutería.*—Sres. Hijos de Pallarés, Plaza Mayor.

D. Manuel Campo, caño de San Martín.

*De hierro.*—Sres. Hijos de D. Blas Alonso, Calle Nueva.

*De modas.*—Hijos de Cañas, calle de los Cardiles.

*Modista.*—Petra Ibañez de Diez, calle Nueva número 5. 2.º

*De ultramarinos.*—Sres. Gómez, López y Compañía, Puerta del Sol.

*Relojeros.*—D. Mateo Solís, calle de la Sal.

*Fotógrafos.*—D. José Gordeiro, San Pelayo.

*Confiterías.*—Sra. Viuda de Arévalo, calle del Cristo.

*Fondas.*—La Esmeralda, calle de la Rua.

*Casa de huéspedes de Basilisa.* Valcarcel 6 hijos, Cid 22 (Plazuela de San Isidro.)

*Sierra de maderas.*—D. Asensio Bernaola, Espolón.

*Farmacias y Drogerías.*—G. F. Merino é hijo, Portales de la Catedral.

Sra. Viuda de Chalanón, calle Nueva.

D. Joaquin Rodríguez del Valle, calle de la Rua.

Victores Peña, Plazuela de las Tiendas.

*Dentista.*—D. Luis Urrutia, calle Cardiles.

*Centro de vacunación directa.*—D. Lucio G. Lomas, calle de las Catalinas.

*El Iris,* Catedral núm. 8.—Fábrica de licores y bebidas gaseosas de Francisco Noriega.

*Fábrica de licores* de Edmundo Lozano, Sierra del Agua.

*Papelera y objetos de escritorio* de Nicolás López Muñoz, Barillas 6.—También se imprimen tarjetas y membretes.

(Rogamos a los señores suscritores que por omisión involuntaria no aparezcan en este cuadro se sirvan avisarnos.)

### PONFERRADA

Establecimiento balneario de aguas sulfurosas con fonda propia a cargo de D. Juan Antonio Martínez.

*Fonda.*—D. Bruno Lumbreras.

*Comercios de paños.*—D. Pedro Nieto, don Carlos Rodelon y H. de Vbaldo López.

*Ultramarinos.*—De los Catalanes, D. Manuel García Galán, D. Pascual Romero, D. Macías, D. Isidro Ruiz y D. Santos Rodelon.

*Ferreterías.*—D. Germán Pérez, D. Pedro Rodríguez Carbollo y D. Rufino Gómez.

*Fábrica de curtidos.*—D. Juan Benituta.

*De jabón.*—D. Fernando Miranda.

NOTA.—A medida que recibamos datos de las demás poblaciones de la provincia los añadiremos a los presentes para formar la guía permanente.

### CORREO

Administración de León, Cuatro-Cantones.—Administrador, D. Fernando Gómez.

### CORREOS PRINCIPALES DE LA PROVINCIA

*León.*—Salen seis Peatones a la llegada del correo de Madrid para Gradefes, Garrafe, Vega del Condado, San Andrés, Sariegos, Armunia y Valdefresno.

*Astorga.*—El correo de Madrid llega a las doce y media y salen siete Peatones para Valderrey, Lucillo, Val de San Lorenzo, Castrillo de los Polvazares, Santa Colomba de Somoza, Rabanal del Gamino, Pradorrey, Otero Escarpizo y San Justo.

*Ponferrada.*—El correo de Madrid llega a las tres y cuarto de la tarde, y salen cuatro Peatones para Toral de Merayo, Barrios de Salas, Molinaseca, San Esteban de Valdeusa, Campos naraya, Garracedelo y Gabañas Rara.

*Villafranca.*—El correo de Madrid llega a las cuatro y media de la tarde y salen cuatro Peatones para Vega de Espinareda, Paradaseca, Arganza, Sarcedo, Villadecanes y Cacabelos.—Conducción para Gorullón.

*Sahagún.*—El correo de Madrid llega a las nueve de la mañana, saliendo las conducciones para Riaño y Mayorga, y cinco Peatones para Joara, Benuza, Villamol, Galleguillos, Gordaliza, Joarilla, Calzada y Bercianos.

*Valencia de D. Juan.*—El correo general llega a las dos y cuarto de la tarde, saliendo tres Peatones para Castrofuerte, Villahornate, Villa Bráz, Castilfalé, Matanza y Pajares de los Oteros.  
*La Bañeza.*—El correo de Madrid llega a las dos y cuarto de la tarde.

8 Folletín de LA ESTAFETA DEL NOROESTE

## CRISTINA.

NARRACIÓN

### POR RAMON SEGADE

II

—También yo he sufrido, Fernando... (Y al decir esto, su semblante se había inmutado con claras señales de aflicción.)

—Dejemos el pasado, Cristina, una vez que también os aflige; hablemos y gocemos del presente, y aquí, en este dulce retiro, en medio de las flores y del aire embalsamado que se respira por doquier, salga de nuestro corazón el fuego de un amor tanto tiempo aprisionado... y oiga yo de tu boca (permíteme te hable así, y de una vez rompa ese enojoso tratamiento que no pueden usar los que se aman); sí, oiga de una vez esas palabras dulces, como la miel encerrada en el cáliz de esas flores que nos rodean y reanimen mi espíritu abatido por la duda: gocemos, sí,

de este sueño dorado en que viven en esta hora nuestras almas....

Por algún tiempo siguieron comunicándose estos dos jóvenes sus sentimientos de amor y sus proyectos para la porvenir, con tierna, dulce, casta intimidad.

—Al fin la he cogido, ¡qué hermosa es!... ¡qué colores tan vivos y variados!... Apareció de súbito Adela, enseñando una bonita mariposa que había caído en sus manos....

—Hermosa es, en efecto, añadió Fernando, un tanto sorprendido con aquella inesperada aparición.

—Pero no tan hermosa como mi buena amiga.... ¿No es verdad, Fernando?—Y al decir esto dióse en reír, enseñando una hilera de pequeños y blancos dientes: bello adorno que se escondía bajo unos labios de rosa

Cristina no pudo menos de dirigirla una mirada como de represión a sus ligeras palabras, y Fernando quedó cada vez más admirado de la libertad y franqueza usada por aquella joven a la vista de una persona que veía por primera vez. Pero ella,

sin cuidarse, mucho ni poco, de esta circunstancia, miraba a los dos con franca sonrisa, y encarándose con Fernando, le dijo:

—Veo que está V. sorprendido de mis maneras, de mi lenguaje; pero, amigo mío, ese es mi genio, que no he podido nunca disimular dominándolo como debiera.... Confieso que he sido educado con demasiada libertad.... y añade V. a esto que aborrezco por instinto toda gámoñería y aire sentimental; que no sé contener, ni disimular con palabras más ó menos doradas mis primeras impresiones. Mi amiga, a pesar de que no es ni de mi escuela, ni de mi carácter, me ha distinguido siempre con su cariño; ¿me negará V. a causa de estos defectos su amistad?....

—Con toda mi alma se la ofrezco a V., Adela; aun cuando con la misma franqueza dirá V. que yo no estoy reñido con lo sentimental; por el contrario, soy partidario del romanticismo, si queréis que le demos su verdadero nombre....

—Me parece V. uno de los buenos

creyentes, de una fé ciega en su amoroso culto.

—Justamente en este terreno soy como un niño, lo creo todo.

—Pues bien, Fernando, ahí en esas cosas es donde veo yo que todo es mentira y fingimiento: soy una incrédula incorregible, y me admira tanta fé como V. tiene, según dice y asegura. ¿Quién iba a creer en estos tiempos en el amor?

—La admiración, si aquí hay de qué admirarse, está de mi parte, al verla a V. tan incrédula, tan reñida con el amor. Si V. no lo hubiese dicho ya, y no se adivinase que tiene V. un carácter franco é ingenioso, estaba por sospechar que habla V. solo por hablar.

La disputa se enredó un poco entre Fernando y Adela, y tomó tanto vuelo y se hizo tan inacabable, tan fuera de propósito, que Cristina tuvo por conveniente intervenir en ella.

—¡Hemos venido aquí, por ventura a meternos en discusiones, a convertir esto en un congreso y en una academia? Vámonos, señores, pensemos en otra cosa, en



LOS FERRO-CARRILES EN ESPAÑA

La feliz invención del ferro-carril ha deparado al mundo tan sorprendentes y trascendentales ventajas que apesar de estarlas tocando hace mucho tiempo y á diario, no se aprecian todavía en su justo valor; pues, en verdad, que son incalculables.

Pero, no obstante el continuado y creciente progreso que, en las ciencias, en las artes, en las industrias y en todo se nota, con justificada complacencia de la humanidad, es lo cierto que, desgraciadamente, en esto de ferro-carriles no es, en nuestra nación, tan ostensible como en otras y como sería de desear y vendería que fuera.

Accidentes desagradables se repiten con harta frecuencia en las vías férreas de nuestra nación, y desgracias tristes é irreparables hay que lamentar á cada momento como consecuencia de descarrilamientos y choques, sin que las Empresas de ferro-carriles fijen en esto su atención tanto como debieran; estudiando medios para evitarlos é introduciendo reformas y haciendo inventos al efecto.

Y aludimos á las empresas de ferro-carriles, porque ellas son, sin duda alguna, á quienes principalmente incumbe lo que indicamos y á ellas es también á quienes mas directamente interesa dar la mayor seguridad posible á los viajeros, cuidando esmerada y hasta escrupulosamente de cuanto se relaciona con el buen servicio de los trenes.

Pero desgraciadamente, ó porque no se las alcanza mas, ó porque, atentas solo á sus intereses, no piensan en otra cosa que en obtener los mayores rendimientos posibles con la menor suma de dispendios es lo cierto que las empresas de ferro-carriles no tratan de introducir las modificaciones y mejoras que el creciente progreso demanda y que todos tenemos derecho á esperar; toda vez que en otras naciones, mas afortunadas que la nuestra, están ya participando de ellas.

Y tan justificada es la censura, que hacemos á las compañías ó empresas repetidas, que el señor Ministro de Fomento, celoso del bien de la nación y vista la incuria de aquellas, ha tenido precisión de instruir un espediente para obligarlas, cuando menos, á que los trenes de viajeros no vayan desprovistos de frenos continuos automáticos y de campanas eléctricas, á la mira de costar de este modo desastrosas desgracias, ya que tan frecuentes han sido especialmente en el último bienio.

Bien comprendemos que las empresas de ferro-carriles son ricas y que, por lo mismo, es difícil sostener competencias con ellas para que cumplan con su deber; pero sabemos también que la fuerza del Gobierno es grande é irresistible cuando, armado con el arma potente de ley, pretendé defender los legítimos y sagrados derechos de sus gobernados.

Por esto es que fundadamente esperamos que el Sr. Ministro de Fomento activará el espediente á que nos hemos referido; y por esto es también que nosotros pidamos, demandemos, exijamos que se obligue á las repetidas empresas á que se cui-

den menos de explorar arbitrariamente sus vías y fijen mas su atención en cuanto conducir pueda al bien y á la garantía del público.

El material fijo, de tracción y de transporte no son ordinariamente lo que deben ser: la longitud de los trenes es arbitraria, por regla general; la velocidad de los mismos suele no reconocer ni tener mas ley que la sola voluntad de los maquinistas ó gefes de estación, y el personal se escatima de una manera vergonzosa.

Es verdaderamente vergonzoso lo que está pasando en algunas líneas de ferro-carriles; pone de mal humor é indigna la conducta que algunas empresas siguen y desgraciadamente se las tolera con gravísimo perjuicio de la humanidad.

Y no es nuestra lengua la que habla ni nuestra pluma la que escribe; no. Nosotros no somos mas que intérpretes de la inmensa mayoría, por no decir de todos los españoles que, por nuestro conducto, piden lo que de justicia les pertenece.

Asunto grave, por demas, es el de que nos hemos ocupado, volveremos á tratarle como se merece, en otros números, ya que en este no nos sea posible ser mas explicitos y extensos.—G.

Ya hace unos días que en esta capital viene hablándose de elecciones y de candidatos, y suenan para estos, nombres que el país apenas conoce, que su significación en la provincia es completamente nula, y que solo por azar pueden figurar como representantes de la nación, en frente de otros de notorio arraigo, interesados por bien propio en el general, y que no pueden ofrecer desconfianza á sus comitentes tanto por sus dotes morales, como por los beneficios que han prestado al país.

La opinión, en este como en todos los casos que se deja libre su expansión, se inclina del lado de los que mas afectos y mas simpatias tienen; pero de poco serviría esta si el caciquismo, mal que como en todas en nuestra provincia tiene algun arraigo, metiera en las elecciones su mano.

De aquí que nosotros, que no queremos política, sino hombres de buena voluntad, aplaudiríamos con entusiasmo al gobierno si en las próximas elecciones se dejara en completa libertad á los comicios, para que el resultado fuera la libre expresión de la voluntad del país, y no la de unos cuantos merodeadores políticos, á los que en esta y en todas las ocasiones hay que hacer guerra sin tregua ni descanso.

Parece que el Gabinete que preside el Sr. Sagasta, hasta la fecha está dispuesto á observar esta neutralidad, de la que nos congratuláremos por el ejemplo de moralidad política que daría para el porvenir, y porque así mataría para siempre toda clase de aspiraciones estúpidas é injustificadas.

Hombres de arraigo, de talento, de moralidad y de administración que se identifiquen con nuestras necesidades y nuestros sacrificios, he aquí lo que necesita esta desgraciada provincia para que salga del marasmo en que torpezas de unos y acaso ambiciones de otros la han sumido.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

*El Arte en todas sus manifestaciones*, por D. Demetrio de los Rios, arquitecto director de las obras de esta Catedral.

Nuestro querido y respetado amigo el Sr. D. Demetrio de los Rios, que con tal acierto y actividad dirige las obras de restauración de esta Catedral, ha tenido la atención que agradecemos de remitirnos un ejemplar de la obra cuyo titulo encabeza estas líneas, la cual hemos leído con mucho gusto.

En la imposibilidad de hacer un largo artículo como la obra merecía, por la índole especial de este periódico y por nuestra falta de competencia para juzgar á maestro tan insigne del arte, nos limitaremos á consignar nuestras impresiones, deducidas de la lectura del citado libro. En lo que se refiere á lo puramente estético el señor de los Rios demuestra conocimientos profundos y una gran erudición, propia de quien como él ha consagrado toda una larga vida al estudio del arte en sus más brillantes manifestaciones.

La obra del señor de los Rios es una obra de estudio que será con gusto leída, y con fruto consultada por todos los amantes del arte, pues no solo encontrarán en ella provechosas enseñanzas, sino también ideas filosóficas respecto al arte conformes en un todo con los descubrimientos que las ciencias modernas tanto las exactas como las puramente psicológicas, encierran en los bastísimos problemas de lo ideal y lo bello.

*Album Infantil*, por D. Manuel Osorio y Bernard.

El autor de esta preciosa y utilísima obra, nos ha remitido un ejemplar de ella, que con cuidadoso esmero hemos revisado, por más que de referencias teníamos de ella ventajosas noticias.

La obra del Sr. Bernard, reúne en su colección de cuentos y chascarrillos en prosa y en verso, una serie de consejas, aforismos y fábulas morales, puramente familiares, todas ellas calcadas en la más sana moral, que tanto renombre han dado á la literatura de este género en Alemania é Inglaterra, pero que en España como en ninguna otra nación puede cultivarse, por lo rica que es en este género de tradiciones, y la exuberante fantasía de sus hijos.

Ratificamos, pues, el buen juicio que dicha obra ha merecido, y como la anterior la recomendamos á nuestros lectores.

Véndese al precio de 1'50 pesetas en todas las librerías, y en Madrid casa de su autor, Mesón de Paredes, 9, principal izquierda.

Se ha publicado el 4.º cuaderno del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del *Diccionario* y en el periódico semanal, de intereses generales, *El Crédito Público*, Lope de Vega 46 y 48, bajo, derecha.

La conocida y acreditada empresa *El Cosmos Editorial*, acaba de poner á la venta en todas las librerías de España, Ultramar y extranjero, la segunda edición de la preciosa novela de Luis Ulbach, *La confesión de un sacerdote*, que tan buena acogida tuvo en su primera edición por el público y la prensa en general.

CORREO GENERAL

En Valladolid hubo días pasados una manifestación de obreros contra el Ayuntamiento. Un grupo considerable de obreros sin trabajo se dirigió ante el Gobierno civil con la pretensión de ver al gobernador para exponerle sus quejas. Estas se fundan en que el Ayuntamiento ha despedido del plus á un número bastante crecido de trabajadores á causa de serle imposible, por falta de recursos, sostenerles á todos.

Parece que la manifestación terminó sin que ocurrieran desórdenes de ningún género.

Se halla vacante en la Comandancia general de ingenieros de Valladolid, la plaza de maestro aparatista del Batallón de Telégrafos, la que se cubrirá por oposición, debiendo presentar los interesados sus instancias antes del 15 de Marzo próximo.

El señor gobernador de Valencia, según dice nuestro colega *El León Ibérico*, de aquella ciudad, ha efectuado un gran servicio cogiendo un gran número de billetes del Banco falsificados, de los de 100 pesetas.

El gobernador que se llama D. Pedro Antonio Torres, ha dirigido por sí mismo las operaciones figurándose tratante, y entrando en negociaciones con los falsificadores.

Las diferencias que hay entre los billetes para que el comercio pueda distinguirlos, son las siguientes:

Son éstos de 100 pesetas, busto de Quevedo, emisión de 1.º de Abril de 1880.

El papel es un poco más grueso, la cinta de estambre está sobrepuesta al dorso de los billetes, interin que en los legítimos se encuentra dentro del papel, y el grabado del busto de Quevedo y la numeración es más tosco.

Por lo demás, se necesita haber manejado muchos billetes, pues según opinión de personas competentes, es la mejor falsificación que se ha hecho.

El Banco de España, pues, interesa vivamente tomar las medidas que procedan á fin de evitar un conflicto al primero de nuestros establecimientos de crédito.

*Reliquios*.—Se han recibido en Palacio las que es costumbre colocar bajo dosel en la capilla cuando las reinas de España se hallan en estado interesante.

Estas son el sagrado cíngulo de María, que se custodia en Tortosa, el báculo de Santa Teresa, que se guarda en Avila, una rosa de Jericó y otras varias.

En Málaga y pueblos de sus inmediaciones se sintió en la madrugada del viernes un temblor de tierra bastante intenso, que produjo la caída de las perchas y otros objetos colocados en las paredes de las casas.

ECOS LOCALES Y REGIONALES

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Causa contra Manuel y Mariano Flecha, padre é hijo por doble homicidio.

HECHO

En la tarde del 12 de Agosto, al regresar los procesados de la Pola á Buiza, en compañía de Manuel Alvarez y Manuel Suarez, se promovió entre ellos un altercado sobre quien montaba mejor á caballo, y al apearse el que montaba Alvarez y dirigirse á Mariano Flecha, se acercó el hijo de éste, Manuel Flecha, quien infirió á Manuel Suárez, que trató de separarles del altercado, una puñalada en el vientre y otra por la espalda al retirarse, cuyas heridas le produjeron la muerte á los cuatro días; continuando el altercado entre los Flechas y el Alvarez, éste recibió hasta once heridas de arma blanca, cuatro de ellas mortales de necesidad, que le produjeron la muerte en el acto.

El Fiscal calificó el delito de dos homicidios, considerando autores á los dos procesados con la concurrencia de agravante de abuso de la superioridad, pidiendo en consecuencia para Manuel Flecha 14 años 8 meses y un día de reclusión por un homicidio, y para cada uno de los dos procesados la pena de 17 años 4 meses y un día de reclusión, con las correspondientes accesorias, y 2.500 pesetas de indemnización á cada una de las viudas.

La defensa aceptó la calificación de homicidio, pero fundado en que los procesados obraron en propia defensa por haber sido agredidos, pidió la absolución, y caso de no estimarse esta eximente, que se aprecien las atenuantes de provocación y arrebató.

El exámen de los testigos fué ayer, habiendo declarado 28; en la sesión de hoy, la acusación encomendada al señor sustituto Fiscal, D. Manuel Amigo, sostuvo con gran brillantéz y lógica forense, las conclusiones formuladas en su escrito de calificación.



La defensa encomendada al letrado don Wenceslao García, pronunció también un notable discurso, encaminado á demostrar la inculpatión de sus patrocinados.

El Boletín Eclesiástico de Astorga publica un edicto convocando á concurso de curatos vacantes en aquella diócesis en el termino de 40 días que concluyen en 26 de Febrero de 1886.

Segun dicen de Villarramiel el lunes fué robado un vecino de este pueblo en el camino á Castil de Vella, por tres hombres que después de maltratarle le quitaron 2.179 reales 800 en vellón y el resto en plata.

Desde el 11 de Julio último se ignora el paradero de Santiago Martínez vecino de Izagre cuya busca y captura se encarga por las autoridades

Por renuncia del que la desempeñaba por haber sido nombrado Maestro de la Escuela de Anllares, se halla vacante la Secretaria del Juzgado de Paramo del Sil. Las solicitudes en el término de 15 días á contar desde ayer.

Por circular inserta en el Boletín oficial de ayer el gobierno de provincia recuerda á los alcaldes el cumplimiento de otras órdenes, principalmente las que se refieren á la presentación de cuentas municipales y certificaciones referentes á otras cuestiones, advirtiéndoles que de no presentarlas en el preciso término de ocho días quedarán sugetos á la multa que establece el artículo 184 de la ley municipal.

Se halla vacante la plaza de Beneficencia de Castropodame dotada con 300 pesetas anuales. Las solicitudes se presentarán en el plazo de 30 días á contar desde ayer.

También se halla vacante la de Beneficencia de Cimanes de la Vega con 250 que debiera ser solicitada en el plazo de 20 días.

Por la Alcaldía de la Bañeza se encarga la busca y captura de Bernardo Pérez de aquella vecindad el que desapareció de su casa á principio de Agosto último.

Los labradores de Campos de esta región se muestran inmensamente satisfechos del tiempo reinante que favorece notablemente el cultivo predominante en estos países.

Por la secretaria de este Ilustre Colegio de Abogados se ha expedido certificación del tiempo que ha pertenecido al mismo el Señor Armesto

Un conocido médico de esta provincia está estudiando bajo el punto de vista científico y á propuesta del Ministerio de Fomento el procedimiento de M.<sup>o</sup> Pasteur contra la rabia, para acordar el envío de una comisión á París que emita dictámen acerca del indicado asunto.

En el tren correo de ayer salió para Madrid con objeto de ponerse de acuerdo con el Sr. Moisés que ha sido nombrado para el mismo objeto en su unión.

La modestia de nuestro paisano y los vínculos de parentesco que le unen con el Director de nuestra humilde publicación nos impiden decir su nombre que indudamente la

mayor parte de nuestros lectores habrán adivinado.

En los Barrios ocurrió segun se nos dice el domingo una colisión entre varios individuos en la taberna del pueblo, resultando heridos tres, dos en la cabeza y otro en una mano.

El juzgado instruyó las diligencias oportunas.

Suplicamos al Sr. Gobernador y á la junta de Sanidad pida la autorización conveniente y tome las medidas oportunas para prohibir terminantemente la introducción de ropas usadas procedentes de puntos infestados, pues segun se nos dice se venden en la provincia bastantes procedentes de la de Salamanca, lo que puede acarrear en la primavera próxima funestísimos resultados.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una circular á los presidentes de las Audiencias de esta capital y Ponferrada, disponiendo que anuncien las vacantes, cuando ocurran, de los oficiales de Sala en el Boletín oficial y formen propuesta en forma que remitirán á dicho Ministerio para su resolución.

La nieve continua cayendo sobre nuestra capital extraordinariamente.

El estado de las calles es verdaderamente lamentable y apenas se puede transitar por ellas gracias á la actividad de la brigada de policia que no descansa un momento en poner en condiciones el tránsito las aceras y á la de los vecinos que cumplen á maravilla las obligaciones prescritas por las ordenanzas municipales.

De poco sirve promulgar leyes si no se las hace cumplir.

Nos escriben de Villafranca del Bierzo que es grande la nevada que ha caído por aquel país. Los lobos hambrientos porque las montañas están con una densa y grande capa de nieve andan en grades manadas á las puertas de la villa y han devorado á un muchacho y varias reses vacunas.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Astorga D. Juan Francisco Miguez, magistral de la de Mondoñedo.

El tren correo de Galicia que salió de esta el martes para la Coruña, descarriló en Montefurado, por haberse corrido parte de una trinchera, cuyos escombros cubiertos por la nieve le parecieron sin duda al maquinista un montón de ésta, que podía arrollar fácilmente.

El siniestro produjo varias víctimas, entre ellas el maquinista que ha muerto y aun no ha podido extraersele de entre la nieve, heridos graves el conductor, el fogonero y dos viajeros, y más ó menos contusos otros viajeros.

Estos son los únicos detalles que hasta ahora tenemos de esta nueva catástrofe.

El tren de Asturias de anteayer no pudo pasar de Busdongo á Villamanin y hasta la fecha no ha llegado correo de Asturias.

En el puerto nevaba ayer con gran copiosidad, alcanzando la nieve considerable altura.

MISCELÁNEA

Leemos en La Correspondencia:

«Los siguientes curiosos detalles biográficos del individuo que figuraba como jefe en la frustrada intentona del castillo de San Julian de Cartagena.

Hallábase de guarnición en Figueras el año de 1868 el regimiento infantería de la Reina y á él pertenecía en clase de educando de corneta, un joven, casi un niño, llamado Manuel Bartual Verdejo.

Por falta de aptitudes ó de afición al marcial instrumento, hallábase disgustado con su aprendizaje el joven Bartual y veíase frecuentemente sujeto á correcciones que por faltas, ya de aplicación, ya de otro género, le imponía su jefe inmediato.

Rompió, por fin, con el arte á que con tan poca fortuna se dedicaba y solicitó del ayudante del batallón, D. José Brañas, que se le concediese una plaza en la escuela de cabos.

Interesado por él, pidió el Sr. Brañas al coronel del regimiento lo que Barinel deseaba y que le fué concedido por haber vacantes en la escuela.

En ella lizo con aprovechamiento los estudios reglamentarios, y terminados estos, fué ascendido á cabo segundo en el mismo regimiento. Sucedió esto en año 1869.

«Bien pronto, en su nuevo empleo, comenzó á demostrar que los sabios preceptos de la ordenanza que había estudiado, iba á practicarlos completamente al revés de como los había visto escrito y cumplimentado en el cuerpo á que pertenecía.

Para corregir sus repetidas faltas, impúsole un arresto el ayudante del batallón Sr. Brañas, que constantemente había sido su protector. El mismo día en que fué arrestado, quebrantó el castigo, y al entrar en la plaza de armas del castillo el Sr. Brañas recibió un disparo por la espalda y á boca de jarro, que con una pistola le hizo su protegido Bartual y de cuya hazaña salió ileso milagrosamente el ayudante.

Formóse con este motivo la correspondiente sumaria, y de ella salió condenado Bartual á diez años de presidio que debía extinguir en Ceuta, á donde fué conducido.

Trascurrieron dos años; el regimiento de infantería de la Reina guarnecía la plaza de Méjilla y se hallaba de servicio permanente á causa de las constantes algaradas promovidas por los moros de las kabilas fronterizas.

Una noche del año de 1871 ocurrió uno de aquellos alborotos, el mayor de cuantos hasta entonces había presenciado la fuerza del regimiento de la Reina, que, con gran arrojo, consiguió alejar escarmentados á los moros de las murallas de la plaza, á los que se habían acercado tanto, que pudo oírse distintamente á uno de ellos esta voz en español, con marcado acento valenciano:

«Soldado del regimiento infantería de la Reina, si está entre vosotros el capitán Brañas, decidle que se asome que desea verle Manuel Bartual.»

Tal vez abandonó después aquella comarca y se trasladó á Orán, desde donde es seguro fué á Cartagena para dirigir la descabellada intentona del castillo de San Julian.

CHARADA

Si tienes lector tercera en prima con cuarta todo, veras como de ese modo vivirá hasta que se muera. X.

A la hora de entrar en prensa el número, no ha llegado el telégrama del día.

Fondos públicos del día 19

Interior 55-90—Exterior 55-70—amortizable 74-30.—Bolsin de anoche 54.

CORRESPONDENCIA DE ADMINISTRACIÓN

- Sr. D. A. A., Pbro.; Santiago del Molinillo.—Pagó fin Marzo.
- Sr. D. M. M., Cegoñal.—Liquidada su cuenta con La Crónica y hecho lo que desea.
- Sr. D. V. D. S., Puente del Castro.—Pagó fin Enero.
- Sr. D. G. F., Villamartin de D. Sancho.—Pagó fin Diciembre '85.
- Sr. D. M. R., Pbro.; Bonella.—Recibida su atenta; liquidó con La Crónica y pagó LA ESTAFETA fin Marzo.
- Sr. D. M. G., Aviados.—Pagó fin Marzo.
- Sr. D. E. S., Mata de la Riva.—Suscrito y pagado 15 Abril.
- Sr. D. J. G. A., Pbro.; Villarratel.—Suscrito y pagado 15 Abril.
- Sr. D. F. M., Galleguillos.—Pagó fin Enero.
- Sr. D. F. H., Pbro.; Palanquinos.—Pagó fin Enero.
- Sr. D. J. G. G., Pbro.; Grajal.—Pagó fin Junio.
- Sr. D. A. F., Torneros.—Suscrito y pagado fin Junio.
- Sr. D. E. C., Pradorrey.—Suscrito.
- Sr. D. A. G., Pbro.; Luyego.—Queda suscrito.
- Sr. D. B. M. M., Luyego.—Recibida su grata y conformes.
- Sr. D. D. H., Algadefe.—Suscrito y pagado fin Marzo.

**SALUD A TODOS** de vuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Sturd de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Würzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. Ed la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padia dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible. En fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado á mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—DE CHASELLES, condesa de Courgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero; de 38 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor médico Shorlund, de hidropesia y estreñimientos.—Núm. 49,522.—Sr. Valwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20, reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras 300 reales.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.—Depósito en esta ciudad, G. F. Merino é hijo. Droguerías

Se vende un monton de piedra, sita en la plazuela de San Marcelo. En esta imprenta se dará razon.



**VERITABLE LIQUEUR BÉNÉDICTINE**

DE LA ABADÍA DE FÉCAMP (SEINE-INF.<sup>re</sup>-FRANCE)

ESQUISITO.—TÓNICO.—APERITIVO.—DIGESTIVO

Las celebridades médicas de Francia y del Extranjero han dado brillantes testimonios acerca de los beneficios del licor *Benedictino*.

Es un licor esquisito *de mesa*, que facilita felizmente las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más poe rosos.

Se emplea muy eficazmente como preservativo en las afecciones epidémicas, coléricas.

EMPLEO: Como *aperitivo*, mezclado con agua pura ó gaseosa, antes de la comida.

Como *digestivo*, uno ó dos vasos después de cada comida



Exigir siempre en la parte inferior de la botella la *Etiqueta rectangular* que lleva la firma del Director general.



SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito en León G. F. Merino é hijo

**MODISTA**

**PETRA IBAÑEZ DE DIEZ,**

hermana de la malograda doña asuncion, acaba de llegar de Madrid, donde ha estado perfeccionándose bajo la direccion de la renombrada profesora D.<sup>a</sup> *Elisa Fernandez*: con tal motivo tiene el gusto de ofrecer su obrador calle Nueva número 5, 2.<sup>o</sup>, en la seguridad de que cuantos encargos se la confien serán confeccionados con el mayor esmero y segun los últimos adelantos.

*El Mensajero del Corazon de Jesus*. Revista religiosa dedicada al fomento del Culto al sagrado corazon de Jesus.

Esta publicacion interesantísima se escribe por distinguidos padres de la Compañía de Jesus y ha obtenido una aceptación extraordinaria por lo que no dudamos en recomendarla á nuestros suscritores.

Admite suscripciones el Secretario de la congregacion en esta ciudad D. Igoacio Cámara.

**AVERLY MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA**

Grandes depósitos de piedras de Molino de la Ferté y de la Dordoña.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras, basta decir que hemos vendido más de 1.200 pares al año.

Tambien vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las Limpias Belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

**INFALIBLES ESPECIFICOS**

Se cura la «tos» por dos pesetas: el «asma» por 2 id, la «garganta» por 2; las «fiebres» por 2; el «estómago» por 2; la «jaqueca» por 3; los «dolores» de todas clases, por 3; la «gota» por 2; la «esterilidad é impotencia» por 5; los «herpes» por 2; los «tumores» por 5; el «cancer» por 3; la «vista» por 4; la «sordera» por 3 y las «hernias», por 10.—Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras, al Instituto Médico-Celular-Barcelona.

**DENTICINA INFALIBLE**

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas

y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

**CALENTURAS**

intermitentes; enartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugo infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo, Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4 botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en León, Merino.

LOS GRANOS FEBRÍFUGOS DE LA SALUD Del Dr. Delgado

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica sca cuartana, terciana ó colidiana

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.—Depósito, Sevilla; el autor Farmacia del Globo.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino Caja grande 20 rs. pequeña 12

LA PEREA-ANTICASTRÁGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Paramayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán 20.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino Precio de cada frasco, 24 reales.

Desde el día 1.<sup>o</sup> del presente mes queda establecida la fábrica titulado *La Industria Económica Leonesa*, propiedad de los Sres. Bernaola y Compañía, sita en el barrio del Espolon extramuros de esta Ciudad, en la que se sierra madera de toda clase y dimensiones, se cepilla y machembra tabla tarimera y para otros objetos, se hacen molduras para jambaje, puertas ventanas y balcones á precios muy reducidos; las personas que gusten servirse de este establecimiento hallarán mucha economía y precisión en los referidos labores ya sea adquiriéndolos por cuenta de la fábrica y ya llevando á ella la madera para elaborarse.

Tambien se compran chopos, negrillos, nogales y toda clase de madera puesta al pié de la fábrica.

No se admite á la labor madera vieja que haya estado en obra.

La correspondencia se dirigirá á los señores Bernaola y Compañía, fábrica de Maderas «Leon.»

**YEGUA EN VENTA**

Se vende una de silla y de siete cuartas y un dedo de alzada.

Se dará razon en la calle de San Francisco núm. 6, en esta ciudad.

**CALDO CIBILS INSTANTÁNEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 7 reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARBA y C.<sup>a</sup> Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>a</sup> y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

Depósito en León G. F. Merino é hijo.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

**La VELOUTINE**

Poleo de Arros especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**PILDORAS HOLLOWAY**



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La accion de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, reobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipades, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 1.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento; Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

**Elixir de Pepsina Boudault**

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.

La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO.

PARIS - 7, AVENUE VICTORIA, 7 - PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 Reales.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.

En todas las Farmacias. — Exigir la firma.

**AVISO**  
 El folleto sobre la Anemia y su tratamiento se remite franco á toda persona que lo pida, rue Tuluout, 81, PARIS  
**HIERRO BRAVAIS**  
 ANEMIA — PALIDEZ — POBREZA DE SANGRE  
 Depósito en la farmacia de las fracciones del extranjero